

**TARIFAS MÁXIMAS**  
**ENTIDAD PRESTADORA: COVIPERÚ**  
(en nuevos soles, incluye IGV)

1. Estación de peaje: Jahuay e Ica

Concepto	Unidad de Cobro	Importe	Referencia
Vehículos Ligeros	Por unidad	5,50	Cláusula 8.17. Del Contrato de Concesión
Vehículos Pesados	Por eje	5,50	Cláusula 8.17. Del Contrato de Concesión

2. Estación de peaje: Chilca <sup>1/</sup>

Concepto	Unidad de Cobro	Importe	Referencia
Vehículos Ligeros	Por unidad	11,00	Cláusula 8.17. Del Contrato de Concesión
Vehículos Pesados	Por eje	11,00	Cláusula 8.17. Del Contrato de Concesión

1/ El cobro se realiza en un solo sentido.